

VISTO: Que el Decreto 0010/2021, establece las distancias a mantener en la construcción de veredas. Que en el marco del Plan de reacondicionamiento de veredas del microcentro, se hace necesario preservar los árboles pertenecientes al ornato público.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal considera necesario establecer excepciones a lo resuelto por Decreto 0010/2021, a favor de conservar los árboles del ornato público.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar que, en el marco del Plan de reacondicionamiento de veredas del microcentro, sean respetados los árboles del ornato público, tomando para ello, las medidas que se consideren oportunas.
2. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 11 de marzo de 2025.

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Leonardo Álvarez

Concejal

Juan Díaz

Concejal

William Bermolen

Concejal